

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

## Ayuntamiento de La Guijarrosa

Núm. 1.762/2024

Mediante Decreto del Alcaldía número 2024/00000268, de fecha 7 de mayo de 2024, se ha aprobado la relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos del proceso selectivo de una plaza de personal de limpieza de edificios y locales municipales del Ayuntamiento de La Guijarrosa, mediante sistema de oposición libre, cuyas bases fueron publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia nº 208, de fecha de 31 de octubre de 2022.

Decreto de Alcaldía del siguiente literal:

"Visto que mediante resolución 669/2023, de 24 agosto de 2023, se aprobó la lista provisional de personas aspirantes admitidas y excluidas al proceso de selección de una plaza de personal de limpieza de edificios y locales municipales del Ayuntamiento de La Guijarrosa, mediante sistema de oposición libre, cuyas bases fueron publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia nº 208, de fecha de 31 de octubre de 2022.

Visto que dicha resolución fue publicada en el Boletín Oficial de la Provincia nº 171, de 7 de septiembre de 2023, otorgando a las personas interesadas el plazo de diez días hábiles para subsanar los defectos que hubieran motivado su exclusión u omisión en la forma establecida en las Bases.

Habiéndose presentado alegaciones, por los aspirante excluidos, y en virtud del artículo 20 del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado aprobado por el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, y del artículo 21.1.h) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local, esta Alcaldía

## RESUELVE

PRIMERO. Aprobar la lista definitiva de personas aspirantes admitidas y excluidas de la citada convocatoria.

SEGUNDO. Publicar la relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos que consta a continuación:

## ASPIRANTES ADMITIDOS:

NOMBRE	DNI
ALMUDENA PERALTA CASTRO	14XXX99-D
MARÍA JESÚS MUÑOZ GARCÍA	30XXX64-A
MARÍA TERESA MUÑOZ GARCÍA	30XXX72-L
RAQUEL VELASCO IZNÁJAR	30XXX17-B
MARÍA JOSEFA LÓPEZ LUQUE	30XXX14-J
MARÍA DEL CARMEN IZNÁJAR LUNA	31XXX04-M
VERÓNICA GODOY MARTÍNEZ	14XXX64-W
VISITACIÓN VELASCO GARCÍA	30XXX30-K
YOLANDA BONILLA ÁLVAREZ	14XXX45-P
RAFAEL PINO MORENO	80XXX29-F

FRANCISCA MAESTRE GARCÍA	44XXX22-E
VERÓNICA LÓPEZ ROMERO	30XXX04-C
SANDY MAGALY ALMIRÓN FLORES	49XXX56-V
MARÍA BELÉN AGUILERA BARAJAS	30XXX51-C
INMACULADA CONCEPCIÓN BONET MORALES	14XXX30-S
EVA MARÍA BELMONTE ROLDÁN	28XXX55-B
JUAN ANTONIO RUIZ ALCÁNTARA	30XXX67-V
MERCEDES GÓMEZ CABRERA	44XXX28-J
RAFAEL LUQUE CUESTA	30XXX89-T
SONIA ESPEJO SOTO	30XXX85-D
ROSA MARÍA BAENA MATA	30XXX64-K
JOSÉ SILLERO DE ALFONSO	30XXX53-B
MAGDALENA RAMÍREZ CRESPIN	30XXX53-Q
MARÍA JOSÉ CASTRO MIJE	30XXX36-M
JOSÉ LUIS ALONSO CUEVAS	30XXX90-P
CARMEN MENGUAL REQUENA	30XXX38-P
ANTONIO JESÚS GALVEZ GRANADOS	14XXX59-A

ASPIRANTES EXCLUIDOS: Ninguno.

TERCERO. Designar el Tribunal Calificador que se encargará de la selección, que estará constituido por los siguientes miembros:

**Presidente.**

Titular. Doña María José Sáez Bejarano.

Suplente. Doña Dolores Nogales Granados.

**Vocal 1.**

Titular. Don Juan Minchón González.

Suplente. Doña Dolores Dobao Cañero.

**Vocal 2.**

Titular. Doña Rafaela Pintor Carneros.

Suplente. Doña Juana María Baena Ruiz.

**Vocal 3.**

Titular. Don Juan Pulido Jiménez.

Suplente. Don Rafael Arjona Gómez.

**Secretaria.**

Titular. Don Justo Cívico Mesa.

Suplente de la Secretaria. Rosa María Mata López.

CUARTO. Los aspirantes son convocados en llamamiento único para la realización de los ejercicios el próximo día 6 de junio de 2024, a las 9:30 horas en el Ayuntamiento de la Guijarrosa.

QUINTO. Publicar en el Boletín Oficial de la Provincia, en el tablón de anuncios y en la web corporativa, la lista definitiva de los aspirantes admitidos y excluidos, a los efectos oportunos, y el lugar, fecha y hora de realización de la baremación de los méritos.

Lo manda y lo firma el Sr. Alcalde, Don Manuel Ruiz Alcántara, en la Guijarrosa.

(Fechado y firmado electrónicamente)"

Lo que se hace público para general conocimiento.

En La Guijarrosa, 7 de mayo de 2024. Firmado electrónicamente por el Alcalde, Manuel Alcántara Ruiz.